

# EL CONSTITUCIONAL.

**Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo girar a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Alisteros.

**Condiciones de suscripcion.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 14 DE MAYO DE 1875.

Número 2133.

## Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

AMALIA

### CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

### SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Brunelierre, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Íles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langevin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las

diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

6  
Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alicy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Aviso.**—Cacaos superiores de Socusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacen de don F. Mingot.

**Venta.**—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redaccion de este periódico se dará razon.

**Vinos superiores de Burdeos y Coñac.**—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacen de D. Francisco Mingot.

**Pianos.**—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

Tambien se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

### MÁQUINAS PARA COSER

á dos pespentes.

Por cuenta de una de las mejores fábricas de Londres, de 300 rs. en adelante, y con propiedad á cuenta de alquileres.

Castaños, 4.

**Dentista.**—El profesor D. Juan Pearea acaba de recibir los géneros que esperaba de su profesion, para confeccionar dentaduras de opresion atmosférica

y piezas pequeñas por el nuevo sistema americano. Su gabinete, calle de Labradores, núm. 1.

### ASCENSION DEL «CÉNIT.»

Ó VEINTE Y TRES HORAS EN LA ATMÓSFERA.

El viaje aéreo que acaban de verificar MM. Sivel, Alberto y Gaston Tissandier, Croce-Spinelli y Jobert, bajo los auspicios de la Sociedad francesa de navegacion aérea, quedará inscrito como un hecho memorable en los anales aeronáuticos. Muchos viajeros aéreos, en efecto, habian hecho grandes esfuerzos para permanecer en la atmósfera lo mas tiempo posible, pero hasta hoy ningun globo habia estado tanto tiempo como el *Cénit* en medio de las ondas aéreas. El aeronauta inglés Green, que ha verificado mas de 1.400 viajes aéreos, solo ha logrado, después de multiplicados esfuerzos, mantener su globo diez y seis horas encima de las nubes; Mr. Roller, durante el sitio de París, arrastrado por un viento furioso hasta Noruega, no permaneció mas allá de quince horas en la atmósfera. El viaje del *Gigante*, de París á Hannover, tuvo lugar en unas diez horas. La ascension de MM. Flammarion y Gadard, de París á Prusia, no duró mas que once horas.

El globo el *Cénit*, conducido por nuestros atrevidos compatriotas, ha sido arrastrado por las corrientes de aire durante veinte y tres horas consecutivas. Los viajeros han asistido el 23 de marzo último, desde una altura de 1.000 metros á la salida del sol, y al día siguiente, en el momento en que el astro del día iba á desaparecer por segunda vez en el horizonte, se cernian aun en la atmósfera, á algunos centenares de metros de las costas que el golfo de Gascuña baña con sus aguas.

El interés de esta expedicion se acrecienta todavia por el objeto esencialmente científico que la caracteriza: ha sido llevada á cabo con el concurso de la Academia de ciencias, de la Asociacion científica de Francia, de varios de nuestros sabios mas eminentes, entre los cuales figuran MM. Dumas, Herve, Magnon, Paul Bert, Gittard, Hureau de Villeneuve y otras notabilidades científicas.

La prensa toda entera ha reseñado las peripecias del acto de la partida, que tuvo lugar en la fábrica de gas de la Villette, el 23 de marzo, á las seis y veinte minutos de la tarde; pero la relacion completa de la expedicion no ha sido publicada todavia.

El globo el *Cénit* estuvo á punto de ser hecho pedazos en el acto de la partida por algunas ráfagas de viento, pero los viajeros no vacilaron en tomar asiento á su bordo. Eleváronse magestuosamente por encima de la fábrica de gas de la Villette, á las seis y veinte minutos de la tarde. El viento les empujó suavemente en direccion SO., desapareciendo luego á los ojos de los parisien-

ses después de haber atravesado nuestra capital en su mayor anchura.

Apenas se hallaron á la vista de Meudon, los viajeros estiraron la carga de la barquilla, disponiéndose á practicar durante toda la noche, y á una altura de 1.000 á 1.800 metros, los estudios cuyo programa se habian trazado.

Mr. Gaston Sissandier llena de aire unos tubos destinados á absorber el ácido carbónico, cuyas proporciones centesimales á diferentes niveles no han sido nunca hasta el presente determinadas de una manera precisa: Mr. Croce-Spinelli, á la luz de la luna mas admirable, verifica observaciones espectroscópicas; y mientras Mr. Alberto Tissandier reproduce con el lápiz el espectáculo de los paisajes aéreos, Mr. Jobert se ocupa en otras determinaciones no menos interesantes, lo mismo que Mr. Sivel, que tiene por mision; además, regularizar la marcha del globo, logrando mantenerlo durante toda la noche á un nivel casi constante.

No nos es posible ocuparnos mas detenidamente de la larga travesia nocturna del globo el *Cénit*; nos limitaremos á citar los hechos mas dignos de fijar nuestra atencion recogidos por los viajeros. La temperatura minimum era de cuatro grados y medio bajo cero; las manifestaciones eléctricas nulas; la atmósfera era particularmente seca á una altura de 1.200 metros como lo han probado los experimentos practicados por MM. Croce-Spinelli, y Gaston Tissandier con ayuda del higrómetro de Regnault. Una luna espléndida permitia á los aeronautas ver constantemente la tierra, y varias lámparas Davy alumbraban en la barquilla los instrumentos en ella colocados. Los miembros de la expedicion, durante todo el viaje, no han cesado de reconocer su camino, y lo que es mas, la rapidez de su marcha, por medio de un nuevo instrumento de M. A. Penau, que M. Croce-Spinelli ha sabido hacer funcionar con precision.

Hacia las cinco de la mañana, la luna se rodeó súbitamente de un magnífico halo luminoso, que duró hasta las seis, desapareciendo ante la claridad creciente de la aurora, que invadia poco á poco, después de amanecer, el Occidente, en donde se hallaba entonces la luna.

Este halo estaba compuesto de dos círculos concéntricos de diferentes diámetros; en el centro de estas dos curvas es donde se presentó la cruz.

Pero observóse una cosa notable, y es que las curvas desaparecieron ante la luz del día naciente antes que la cruz. Esta pudo verse, pues, solo en el cielo sin ser acompañada del halo.

Apenas este magnífico efecto de luz acaba de aparecer á los viajeros, cuando otras escenas no menos grandiosas se ofrecen á sus ojos. El sol se levanta; su disco, rojo como una plancha de hierro candente, empieza á salir de entre la niebla que colorea con rayos centelleantes; los relieves de la tierra empiezan entonces á dibujarse.

Al mismo tiempo, el panorama se completa con la vista del Océano que se abre en el horizonte; son las costas de la Rochela que se divisan á lo lejos y que parecen querer poner límite al viaje del *Cénit*; pero en aquel momento, el viento cae al Norte, y los viajeros pueden notar, con gran satisfaccion, que un ancho camino se abre al globo que les lleva. Estas observaciones son verificadas con gran precision por medio de la brújula y de una guía muy delgada de una longitud considerable que, arrastrando por el suelo cuando el globo se acerca á la tierra, dá perfectamente la direccion del buque aéreo.

La corriente es de poca velocidad y el *Cénit* costea con lentitud las playas de Atlántico.

A las diez de la mañana, MM. Sivel, Tissandier, Croce-Spinelli y Jobert se hallan arrojados sobre el Gironde, rio que atraviesa no lejos de su embocadura, á la vista de la torre de Cordouan. El sol es abrasador, la reverberacion del agua deja sentir su influencia y la temperatura se eleva sensiblemente. El trayecto del rio dura unos 35 minutos, y mientras el globo se cierne en los aires, dos vapores que surcan aquellas aguas saludan á los aeronautas izando tres veces seguidas su pabellon. Estos responden á tan cordial manifestacion agitando desde la barquilla sus pañuelos. Antes y después de la travesia por encima del rio, varias palomas mensajeras son arrojadas desde la barquilla; estas se hunden en la atmósfera describiendo círculos multiplicados y acercándose rápidamente á la superficie del suelo. Ninguna de estas palomas ha vuelto al palomar. Es de presumir que una noche pasada en los aires, á bordo del globo, las ha desorientado completamente y que, además, la distancia á que se hallan de París es demasiado considerable para que puedan encontrar su camino.

Hace 18 horas que el *Cénit* vaga por la atmósfera, habiendo sobrepasado ya en duracion todas las ascensiones verificadas hasta el presente, pero los aeronautas, á pesar del consuncion, quieren ir mas lejos todavia. Acuérdanse de los aplausos que les han sido prodigados á á su partida y de los que les esperan á su vuelta, y quieren mantener su globo en el seno del aire hasta la puesta del sol. Este ha subido en el horizonte con lentitud; la temperatura se eleva; el termómetro marca luego 10 grados y los rayos del astro del día son de un ardor excesivo. De pronto el viento disminuye, el *Cénit* está navegando á 1.000 metros de altura en una capa de aire de una sequedad extraordinaria, como lo observan los viajeros por medio de cálculos precisos.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 119

el Parlamento que iban ya tomando cuerpo dieron ocasion á que encontrásemos nuestro embajador mas propicia acogida y mas llano el camino de la paz de lo que hubiera podido pronosticar al despedirse en 1624, aunque se ofrecieron algunos tropiezos, entre los cuales el mas importante era la terquedad de los alemanes en el asunto siempre ágrío del Palatinado, y el mas subalterno, aunque no poco enojoso, cierta controversia en materia de cortesías y cumplimientos, á cuyas molestias se unia otra personal para Coloma, que era el exceso en los gastos, y como siempre, la estrechez y atrasos en sus pagas. Deseaban los dos Gobiernos sinceramente la paz; el de Inglaterra por los internos conflictos de su politica y porque el Parlamento cerraba sus oídos á la peticion de subsidios; el español por hallarse tambien exhausto de recursos y porque, cansado de combatir con tantos nuevos enemigos como salian á la palestra, se daba por satisfecho de cortar cuentas con Inglaterra, y aun si pudiera con los mismos holandeses al cabo de 60 años de guerra. En Westminster á 17 de Diciembre de 1630 juró, por último, el rey Carlos I de Inglaterra en manos del embajador Coloma la observancia fiel del convenio ajustado en Madrid algunos días antes, sin quedar el de España obligado á mas sino á interponer su mediacion amistosa para que fuese devuelto el Palatinado, como propuso Coloma siete años antes y como pudiera hacerse á no mediar de una y otra parte intempestivas exigencias.

Desde este punto debo advertir que me falta el auxilio de la correspondencia inédita que ha sido hasta

118 DISCURSOS ACADÉMICOS.

nistros de Felipe IV, al flojo y desmayado curso de aquellas campañas y á la pérdida de Bolduque (Bois-le-Duc), Venloo, Boremunda y Maastricht en aquel año y los siguientes.

Muy contra su deseo hubo de interrumpir en el de 1630 la vida militar, objeto de su preferencia, para ir á desempeñar de nuevo la embajada de Londres, donde todo le pareció muy diferente de cómo lo habia dejado seis años antes por haber muerto el rey Jacobo y mas tarde Buckingham, poco antes tan enemigo: siendo muy de notar que por una reunion de extrañas circunstancias la sorpresa que causó su muerte trágica pareció ahora al Gobierno español contrariedad inoportuna. «Desgraciada muerte la del duque de Buckingham, escribia el Conde-Duque á Coloma, y V. S. dice muy bien que en otro tiempo pudiera pensarnos menos.» Habia acontecido, en efecto, que en aquel inflamable ánimo, gobernado siempre por la tiranía de sus caprichos, eran poco duraderas las pasiones, y con facilidad cedian el puesto á otras nuevas, diferentes y aun contrarias. Como es sabido, habíase encendido en su pecho un amor insensato hácia Ana de Austria, hermana de la infanta doña Maria, esposa del rey Luis XII, y por una singular cadena de novelescas aventuras y pueriles extravagancias no pensaba ya sino en mover la guerra contra franceses, poniendo en completo olvido su anterior y furioso rencor contra España, de tal modo que bien hubiera podido si viviera mas tiempo el enemigo fiero trocarse en caloroso aliado. Pero aun muerto Buckingham las discordias entre la Corona y

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 115

cientes recursos, los enemigos porque todavia la mano fuerte de Richelieu no habia puesto término á las discordias civiles y religiosas de aquel reino; los españoles por consecuencia del mas ruinoso desorden administrativo y militar. Daba, pues, al Duque de Feria consejos acerca de la manera de defender á Génova contra sus enemigos, de la forma cómo se habia de disponer la caballería y artillería del ejército, y sobre todo de las instancias que habia de emplear con el Rey para que enviase dinero «sin cuyo auxilio todo se podia y aun se debia temer.» En carta al Cardenal de la Cueva escrita por aquel tiempo le preguntaba qué era lo que se podia emprender con 6.000 caballos que tenia á su cargo, en el corazon del invierno que habia sido terrible, sin farragos, sin bastimentos, sin tren de artillería y sin cosa alguna de cuantas há menester un ejército para que se puedan esperar de él buenos sucesos. Aun añadia mayores miserias; no habia orden de reforzar ni de despedir la caballería, ni de proveer de pólvora y otros pertrechos militares; el ejército estaba inmóvil para defenderse y para ofender, en tales términos que considerando estas cosas «se mordian las manos el Duque de Feria y cuantos le asistian sin comprender ninguno como podia vivir» el desventurado General. Aun mas le quedaba por decir y «no era para carta.» Después de leer en otra de las suyas una narracion aun mucho mas animada de las privaciones y desgracias de aquel ejército de Italia, no se adivina cuál pudiera ser la pincelada que faltase á tan triste cuadro, y por cierto no fué poco desaprovechada.

Alicante, 14 Mayo 1875.

LA CIRCULAR DEL SR. SAGASTA.

Habiendo publicado dicha circular casi todos los periódicos de Madrid, tanto ministeriales como de oposicion, retiramos nuestro articulo de fondo para colocar en un lugar preferente este documento, que conocíamos ya, y que no hemos reproducido antes por razones fáciles de comprender.

Dice así:

«Sr. D...»

Muy señor mio y amigo: Reunidos algunos individuos que pertenecian á la Junta directiva del partido constitucional, han provocado una disidencia en el seno de nuestra comunidad política que, si bien no tendrá trascendencia, ha producido alguna perturbacion en la marcha del partido, y me obliga á explicar algunos hechos y recordar precedentes para que todos formen juicio imparcial y desapasionado. De esta manera la disidencia quedará reducida á las proporciones que hoy tiene, y no se propagará la discordia en una agrupacion que ha atravesado los periodos mas difíciles y angustiosos de nuestra reciente historia política, sin disgregaciones ni fraccionamientos, contribuyendo eficazmente á restablecer el orden, y presentándose como modelo de union cuando todos los partidos se descomponian y anquilaban; y que si en momentos en que imperaba la anarquía supo salvar el orden, en momentos en que amenaza la reaccion sabrá salvar la libertad.

En la última reunion que tuvo la Junta directiva á fines del año 1873, se acordó por unanimidad dar plenos poderes á los señores duque de la Torre, Topete y el que suscribe. Conocidos son de todos nuestros correligionarios los sucesos que inmediatamente justificaron que no habia sido ineficaz la accion y el trabajo de los nombrados para restablecer en nuestra patria el principio de autoridad y hacer efectivas nuestras doctrinas y nuestros procedimientos, si bien dentro de la forma de gobierno que encontrábamos establecida, y á la que no habíamos de hacer traicion, dejando al pais representado en Cortes el restablecimiento del trono, cumpliendo así como hombres leales y honrados la mision que se nos confiara. Nada nos alentaba tanto en nuestra espinosa mision como la confianza que el partido habia depositado en nosotros, y que, siempre reconocidos aspiramos á seguir mereciendo.

La alta gerarquía militar que ocupan mis compañeros, á quienes tanto debe el partido y la nacion, les impide mezclarse en los graves asuntos políticos pendientes hoy, y creyéndome autorizado, por las muestras de confianza que siempre merecí á mis correligionarios, para dirigir la voz á todos, lo haré sin referirme á la opinion de aquellos dignísimos amigos, por mas que me sea conocida en este asunto como en los demás que se relacionan con la política.

A los pocos dias de verificado el cambio político del 30 de diciembre último, algunos individuos de la Junta directiva me manifestaron su deseo de que la convocara para acordar la marcha política del partido. Desaban manifestar su adhesion á la persona del monarca y entrar de lleno en una situacion que anatamizaban pocos meses antes, pero que les parecia muy aceptable despues del triunfo: los vencidos de la víspera debían, se-

gun ellos, hacer coro al vencedor. Por más que el partido nunca hubiera rechazado ni excluido solución alguna; por más que el partido fuera monárquico y en este concepto encontrase con el restablecimiento del trono restablecida tambien una de las bases fundamentales de su credo, el decoro y la dignidad del partido estorbaban á raíz de los sucesos unas declaraciones que nadie solicitaba, que á nada conducían, que no determinaban tampoco conducta alguna, en momentos en que todo conspiraba á mantenernos encerrados en nuestras tiendas, firmes en nuestros principios, sosteniendo nuestra bandera, sin pretender ni solicitar un poder que no éramos llamados á apoyar y que el patriotismo obligaba á no combatir.

Hico presente á los que solicitaban la reunion de la Junta la inconsecuencia de llevar á cabo su propósito. Algunos individuos que á ella pertenecian habian adoptado, sin consulta previa con sus amigos y correligionarios, una conducta que, de ser por todas seguida, nos hubiera á todos manchado haciéndonos aparecer como conspiradores, ó cuando ménos como cómplices desde el poder. Si la Junta se reunia, habian necesariamente de defender su conducta aquellos individuos, y la oposicion á lo ejecutado por ellos hubiera parecido un ataque á la situacion que, aunque venia á pesar nuestro, el patriotismo nos aconsejaba no hostilizar.

Habia además otros poderosos motivos que impedían la reunion de la Junta; gran parte de sus individuos son militares y estaban imposibilitados, por tanto, de asistir; y los que podían hacerlo, recientes aun la derrota, habian de estar divididos por el calor de las pasiones, y no convenia seguramente á los intereses del partido ni á los del pais aparecer divididos, cuando al volver la calma á los ánimos era segura tambien la vuelta de la conformidad en las ideas de hombres que en la oposicion y en el poder, en todas circunstancias, no habian disintido de opiniones.

Por último, algunos correligionarios nuestros consideraban que la Junta no tenia autoridad alguna para resolver estas cuestiones: de estos, unos alegaban que se habia constituido para determinado objeto en la reunion del Senado, á que no habia concurrido el partido en masa para nombrarla, y creían que sin la representacion mas amplia de todos los constitucionales, no eran válidos los acuerdos; otros, concediendo á la Junta la representacion del partido, opinaban que al acordar ésta conferir poderes á los tres individuos antes citados para resolver en todas las cuestiones políticas y de conducta, habian acordado su disolucion; y juzgan esto hoy tanto mas motivo, cuanto que no ha vuelto á reunirse desde aquella época, no obstante el tiempo trascurrido y la gravedad de las circunstancias políticas en este último período.

Creia yo fácil un acomodamiento con los que deseaban la reunion de la Junta, puesto que siendo su objeto hacer declaraciones terminantes respecto á la monarquía y á la dinastía, bastaba á mi juicio, como al de todos los amigos á quienes consulté, hacer públicas aquellas declaraciones en ocasion oportuna, sin pasar por el peligroso trámite de la reunion de la Junta, que era siempre expuesto, como por desgracia han confirmado los sucesos, á una disidencia en mayor ó menor escala, y así se hizo en efecto por *La Iberia*, único órgano que queda de los que el partido habia autorizado por diferentes acuerdos de la Junta directiva, y las ha hecho tan explícitas, tan categóricas y tan repetidas, que no cabe á nadie dudar de que

el partido en masa reconoce y acata la monarquía constitucional de don Alfonso XII, manteniendo sus principios fundamentales.

Nadie puede por tanto con derecho sostener que se aparta de nuestra comunión por estar en desacuerdo con nosotros en la cuestion dinástica ó en la cuestion de principios, sin colocarse por esta sola declaracion enfrente del monarca ó en contradiccion con los mismos principios que sostuvieron cuando se consideraba individuo del partido, y como tal formaba parte de un ministerio ó ejercía algun cargo en situaciones perfectamente definidas por ser constitucionales todos los que en ella figuraban.

No entraré en la apreciacion de los móviles que hayan impulsado á algunos individuos á sostener la disidencia, despues de declaraciones tan explícitas por parte de todos; pero ni en el terreno de los principios, ni en el terreno de la conducta pueden buscarse en uno todos están conformes en lo fundamental. Lamentando la ceguedad ó la pasion de los que en momentos tan angustiosos fraccionan y dividen un partido potente y vigoroso, me limito á exponer á la consideracion de V. que las declaraciones terminantes no han sido parte á hacer desistir á algunos disidentes de un propósito inexplicable, á todas luces hoy injustificado. Se reunieron en casa del señor Santacruz, constituyéndose en junta directiva, con algunos individuos que no pertenecian á ella, dando así pretexto á los diarios ministeriales para lastimar á un partido consecuente y haciendo creer que era profunda é importante una division que afortunadamente no quebrantará nuestras fuerzas.

Los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y Leon y Castillo, alentados de un noble propósito, se acercaron á los disidentes, que aparentaron aceptar por el pronto la mediacion de estos señores, con tanta solicitud ofrecida para poner término á una division que todos lamentamos porque aleja de nuestro campo á antiguos amigos, cuya consecuencia nunca habíamos puesto en duda, para acercarlos á un ministerio cuya política no es la nuestra, quitando alguna aunque afortunadamente poca fuerza á la monarquía y al monarca, puesto que tratan de debilitar un partido legal monárquico que tiene principios que aplicar á la gobernacion del Estado y fuerza para implantarlos y hacerlos eficaces. En el número de *La Iberia* correspondiente al 29 de abril habrá V. leído el comunicado en que los amigos compondores, neutrales en su mision hasta el último instante, dan de ella cuenta con entera imparcialidad. Por su lectura habrá V. comprendido que nada en el terreno político justifica la disidencia, y que al negarse á firmar las distintas fórmulas propuestas por los intermedarios y todas por nosotros aceptadas para evitar una escision ya irremediable, y al encerrarse en una intemperante negativa á toda transaccion digna y honrosa, dan los disidentes clara muestra de que deben buscarse fuera del círculo de los principios y de las ideas los motivos de su conducta.

Algunos se traslucen en hechos de fácil interpretacion: apoyados en su actitud por un periódico sostenido por el gobierno, alentados por el clamoreo continuo de la prensa ministerial, obtenida por ellos la autorizacion del gobierno para reunirse y discutir asuntos políticos, cuando á nosotros se nos niega hasta el derecho de reunirnos en círculo de recreo, es evidente, aun para los menos maliciosos, que solo al ministerio conviene la actividad incesante de los disidentes, y que no debe ser provechoso á

nuestros fines políticos ajustar nuestra conducta á la de estos amigos de una situacion que tan encarnizadamente maltrata á los constitucionales de las provincias y con insistencia tanta nos combate en todas partes.

Solo me resta añadir que por sensible que sea la disidencia no disminuye en nada la importancia del partido, en el que continúan aliados todos los hombres, absolutamente todos los que en poco ó en mucho han contribuido á la realizacion de nuestros principios en el poder y á su defensa en la oposicion: no falta uno solo de los que han estado á nuestro lado en los momentos de angustia en que el orden social ó la libertad peligraban.

El partido sostiene hoy los mismos principios que ha sostenido siempre, y está dentro de la monarquía que los respeta. Deseamos que llegue momento conveniente para reunirnos, cuando las circunstancias lo permitan, y no hemos de recibir para ello las indicaciones ni la venia del gobierno, sino el consejo de los sucesos y la oportunidad de los tiempos. Entre tanto, espero de V. se sirva contestarme á la mayor brevedad, expresando su asentimiento á la fórmula por nosotros aceptada y propuesta por los mediadores en la disidencia. Con la aceptacion de todos nuestros correligionarios fortaleceremos nuestro partido y haremos ver que no han quebrantado su union los que pretenden aniquilar con nuestras discordias la libertad constitucional.

Siempre de V. afectísimo amigo que B. S. M.—Práxedes Mateo Sagasta.—Madrid, 2 de mayo de 1875.

Escusado nos parece consignar, que *EL CONSTITUCIONAL*, siempre firme en el lugar en que se colocó á su aparicion, acepta en todas sus partes la fórmula del Sr. Sagasta, y se adhiere por completo á su circular.

Pocas provincias han ofrecido hasta ahora un contingente mas completo de la última quinta, que la nuestra.

Hasta anteayer tarde habian ingresado en caja 1908 mozos, de los cuales han redimido su suerte á metálico, 573.

Tambien creemos que ninguna otra ha redimido tanto como la de Alicante.

Segun nos escriben de Madrid, el domingo último tuvo lugar en casa del señor duque de la Torre, el espléndido convite con que este ilustre general obsequió á los señores que componian la comision del ayuntamiento de Bilbao, encargados de entregar al ilustre duque el acta del acuerdo adoptado por unanimidad declarándole hijo adoptivo de la siempre invicta villa.

Escusamos decir que tanto la bella duquesa, cuya amabilidad y talento son proverbiales, como el señor duque y su hija la preciosa y angelical Conchita, trataron de tal modo á sus comensales, que éstos salieron encantados de tan distinguidos y bondadosos anfitriones. El señor Obieta dirigió al terminar la comida un entusiasta brindis, en el cual recordó al ilustre general Serrano el memorable día 2 de

Mayo de 1874, en que las tropas liberales penetraron en la heroica villa, despues de haber rechazado las fanáticas huestes carlistas.

El duque de la Torre contestó dando las gracias por la honrosa distincion de que era objeto, y dejó prendados á los individuos de la comision con la afabilidad y franqueza que le caracterizan.

Además de los señores don Agustín Obieta, don Mariano Adán de Yarza, don Domingo Urquiola, don Tomás Arellano y don Ramon Urcullu, que componen la comision citada, asistieron á tan agradable reunion los generales Lopez Dominguez y Gamunde, el señor Boada y nuestro amigo don José María Quintana.

Debiendo proceder la Junta de instruccion pública de esta provincia á la formacion de la propuesta de aspirantes al cargo de secretario de la misma segun previene el artículo 6.º del Real decreto de 19 de Marzo último, se señala el plazo de quince dias, á contar desde el 7 del corriente, para que los que reúnan los requisitos que marca el art. 6.º del decreto de 5 de Agosto de 1874, presente sus solicitudes documentadas en la secretaria de dicha corporacion.

En un colega de Madrid correspondiente al martes último, hallamos este suelto:

«Un político neo-canovista y extraño á la revolucion de setiembre, cuyo triunfo y cuyas ventajas vino á compartir por carambola; un expeditado del partido constitucional, que siguiendo su tendencia utilitaria aparece hoy identificado con el gobierno, afirmaba ayer delante de varias personas que él y sus amigos confiaban en prestar un gran servicio á la patria descortezando, instruyendo y acomodando á los adelantos modernos los muchos moderados que por disgusto ó cansancio de su antiguo nombre pueden figurar en el partido cuya elaboracion se prepara.»

¿A quién aludirá?...

La Diputacion provincial de Barcelona, que como hemos dicho ya, ha adquirido por 10.000 duros el magnífico cuadro de Fortuny «La batalla de Tetuan», debe haber ya recibido á estas horas tan notable lienzo.

La historia de este cuadro es curiosa. Habia sido encomendado á Fortuny, por la expresada Diputacion en la cantidad de 10.000 francos. No habiendo podido el artista cumplir su compromiso en el día señalado, la Diputacion rompió el contrato, por lo que la Diputacion tiene que pagar hoy 10.000 duros, por lo que le hubiera costado 2.000 napoleones.

En la almoneda de cuadros y objetos artísticos del gran pintor, se habia llegado á última hora á la cantidad de 800.324 francos.

ran la ocasion con que la fortuna les brindaba á nuestros enemigos, todavia no libres de sus intestinas discordias.

Algo debieron estas de contribuir á la paz ajustada en Monzon entre Francia y España que no podia durar largo tiempo, pero dejando libre de sus deberes militares á D. Carlos le permitió venir á Madrid, donde disfrutó acaso los mejores dias de su vida, segun se infiere de su correspondencia, concediéndole el Rey varias mercedes, y entre otras la muy deseada de entrar en el Consejo de Estado. Asimismo parecia mostrarle risueño semblante la suerte tantas veces contraria, y habiéndole permitido arreglar con satisfaccion suya varios asuntos de familia, cuando se prometía gozar en su casa del descanso que su salud y años necesitaban, de nuevo ocurrió ocasion de que el Gobierno se valiera de su espada y de su experiencia en las interminables guerras de Flandes, por haber sido indispensable que á Italia, teatro principal de la guerra, pasase el famoso General Ambrosio Espinola.

Volvió, pues, D. Carlos á lo que llamaba «escuela en que habia pasado todos sus feursos y grados de soldadesca», es decir, á los Estados de Flandes, á fines de 1627; y si por las cartas que de Madrid le escribia el conde de Olivares se hubiera de juzgar, podria creerse que corria libremente á su cargo el mando de aquellos ejércitos, y que como general en jefe era Coloma quien habia de responder del resultado de la campaña. Otra consecuencia muy opuesta se deduce de hechos evidentes, pues vamos que ó no

ejercía autoridad alguna ó se la concedía muy coartada, disputándole siempre la preeminencia el conde Enrique de Berg, que fué quien gobernó los ejércitos españoles, y por cierto con poca fortuna, en las facciones mas importantes durante el período á que me refiero. Era uno de los hijos del conde Van-den-Berg y sobrinos de Guillermo de Orange, educados por Francisco Verdugo con particular solicitud para que fueran fieles defensores de la religion católica y del rey de España, como mostraron serlo sus hermanos, y aun este mismo conde Enrique durante muchos años. Pero desde muy temprano habian comenzado á ocurrir entre este personaje y Coloma celos, rivalidades y encuentros: y habian llegado á tal punto, que el último de estos dos competidores, guiándole su estremado y receloso patriotismo, ó iluminado por desconfianzas proféticas, no se cuidaba mucho de ocultarlas, y era como jefe principal de los españoles, mientras lo era el conde Enrique de los señores flamencos que hasta entonces se mostraban fieles al rey de España. Sucesos posteriores confirmaron los presentimientos de Coloma y descubierta la conspiracion llamada de Wurfusse, aquel pariente de los Oranges, por tantos años enemigo de los de su sangre, despues de ver frustrados sus designios, acabó por refugiarse en Holanda. No es ocasion esta para referir tales competencias y conspiraciones, á las cuales pudiera consagrarse uno de los interesantes capítulos que están aun por escribir en la historia de España del siglo XVII. Baste decir que contribuyeron mucho á las amarguras de Coloma y de los mi-

ahora la fuente principal de mis noticias, y que habré de acudir para completarlas á otras menos auténticas y circunstanciadas. Cuando murió la Infanta Isabel en 1633 se halló entre sus papeles uno donde se determinaba que le sucediese en el mando un Consejo de Gobierno compuesto de cinco personas, y una de ellas era D. Carlos Coloma. Pero ya no se hallaba en Flandes, y los escritores holandeses y belgas refieren que habia sido llamado á España á causa de su rigor excesivo. No se deduce de sus anteriores acciones ni de sus cartas y escritos que fuese tan severo y duro su carácter, y en todo caso desde su punto de vista puramente español y respecto al Conde Enrique y sus amigos de Flandes no parece que fuesen tan infundados sus recelos y provisiones que habian comenzado desde 1620, es decir, 12 años antes de la conjuracion como lo prueban sus cartas y papeles. Antes de abandonar aquella tierra regada con la sangre de sus venas, donde habia pasado tantos años de su vida, tuvo el año antes ocasion de prestar nuevos servicios al Rey asistiendo en persona á la defensa de Amberes y de sus fuertes amenazados por los holandeses mientras el grueso de las tropas españolas acudían al socorro de Mastricht.

Posteriormente volvió á Italia donde desempeñó el cargo de Castellano de Milan y Cuartel Maestro general del ejército, y todavia aunque avanzado en años no era tiempo de que su espada estuviese ociosa. La última página, segun creo, de su historia militar fué una victoria obtenida en 1635 por sus tropas delante de los muros de Valencia del Pó sobre el

NOTICIAS GENERALES.

En el decreto que sobre imprenta y reuniones se prepara, no se trata de la libertad de asociación, como dice un periódico, ni fijará la época de reunión de Cortes, aunque en él se hablará, en efecto, del asunto.

—El general Quesada celebró el miércoles una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo y por la tarde debió asistir al Consejo de ministros.

—El miércoles se remitieron al ejército del Norte cuatro millones de reales.

—El señor duque de la Torre tuvo que guardar cama por sentirse molestado con un fuerte catarro.

—Desde el 15 del actual la correspondencia del extranjero saldrá por la línea de Santander, conduciéndola los vapores á la llegada del tron, como se hacía antes.

—El ministro de Hacienda tiene el proyecto de poner ingenieros industriales al frente de las fábricas de tabacos de la Península.

—Dentro de breves días saldrá para el ejército del Norte á encargarse nuevamente de su brigada el Sr. Otal.

—Todavía no está terminado el arreglo de juecos de primera instancia á pesar de lo que dice el miércoles por la noche *La Correspondencia*.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que ingresen en el escalafón de empleados de aduanas para la colocación reglamentaria, los opositores aprobados en aquella isla.

—El miércoles continuaban interrumpidas todavía las líneas telegráficas de Mérida, Valencia, Alicante y Andalucía.

—Del día 20 al 25 regresará á Madrid el general Zavala.

—Se ha presentado la langosta en varios pueblos de la provincia de Salamanca.

—Dentro de breves días saldrá de Madrid para el Norte, á encargarse nuevamente de su brigada, el brigadier señor Cortijo.

—El reglamento de la academia de infantería sufrirá las reformas convenientes, en consonancia con el real decreto de 1.º del actual.

—El nuncio de Su Santidad conferenció el martes por la tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Por orden de S. M. el rey se han restablecido las antiguas escuelas que sostenía el real patrimonio para educar los niños de uno y otro sexo hijos de los dependientes de la real casa.

—Ya se halla impresa la nueva *Guía oficial* de 1875 y de un día á otro se pondrá á la venta. El miércoles se envió á S. M. el primer ejemplar, elegantemente encuadernado.

—El general en jefe del ejército del Centro ha sido autorizado para habilitar el castillo de Torres-Torres, con el fin de asegurar la comunicación telegráfica entre Segorbe y Sagunto.

—Segun noticias del Norte, se han reanudado nuevamente en Navarra las negociaciones para llevar á efecto el cange de prisioneros.

—El cabecilla insurrecto cubano Calixto García ha sido trasladado desde Búrgos á las prisiones militares de San Francisco de Madrid.

—Hace dos días se han tomado en Zaragoza algunas medidas de orden público, deteniendo á varias personas de aquella capital bastante conocidas por sus opiniones carlistas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto, fecha 10, en que, accediendo á los deseos de D. Juan Alvarez de Sotomayor, magistrado electo de la audiencia de la Coruña, se le nombra para igual plaza de la de Zaragoza, vacante por promoción de D. Juan Francisco Pardo, y para aquella, de conformidad con la regla tercera, art. 2.º del decreto de 23 de enero último, á D. José Miguel Henares y Amico, juez cesante del distrito de la Derecha de Córdoba.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden, fecha 30 de abril, resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente sobre revocacion del acuerdo de la diputacion provincial de Valencia que desestimó la solicitud de D. Miguel Sancho y Formes sobre abono de haberes devengados por su difunto padre como arquitecto de la provincia, en el sentido de que la diputacion satisfaga los sueldos que á este correspondieron hasta el día de su fallecimiento.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden, fecha 21 de abril, resolviendo que las oposiciones á las cátedras de física y química de los institutos de Sevilla y Osuna se verifiquen en el distrito de Barcelona juntamente con la de igual asignatura del instituto de Gerona.

—Otras, fecha 1.º, disponiendo que se restablezca en la universidad de Madrid la cátedra numeraria de Griego, que aparece suprimida en 22 de febrero de 1872.

—Otras, fecha 4, mandando proveer por oposicion la cátedra de Complemento de álgebra, geometría y trigonometría vacante en la universidad de Barcelona por fallecimiento de D. Lorenzo Presas, y por traslacion la de Griego restablecida en la de Madrid.

—Otra, igual fecha, resolviendo que la regla 20 de la real orden de 10 de agosto de 1858 se entienda redactada en estos términos:

Las permutas entre los maestros que se hallen en igualdad de condiciones podrán acordarlas los rectores ó proponerlas á la direccion general en su caso, previo informe de la junta provincial. Los traslados á las escuelas que resulten vacantes se concederán por concurso á cuyo fin los restos las anunciarán inmediatamente, señalando el término preciso de 15 días desde la publicacion para que los maestros que sirvan en propiedad otras de igual clase y de la misma ó superior dotacion puedan solicitarlas. Al espirar este plazo, los rectores acordarán aquellos que sean de sus atribuciones, remitiendo á la direccion general todas las instancias documentadas que se hayan presentado dentro del mismo, solicitando las de mayor categoría; y si no las hubiese, se considerarán comprendidas en el turno ordinario de oposicion ó concurso á que correspondan, anunciándolas de nuevo para proveerlas en esta forma. Quedan excluidas del traslado las escuelas de nueva creacion, que deben proveerse siempre por oposicion.

Otra, fecha 5, nombrando para el tribunal de oposiciones á las cátedras de Física y química vacantes en los institutos de Sevilla Gerona y Osuna al decano de la facultad de farmacia de la Universidad de Barcelona D. Antonio Sanchez Comendador, presidente y vocales, al catedrático de la asignatura en el instituto de Barcelona D. Francisco Bonet y Boufill, al de la misma en el de Valencia D. Jaime Banus, al de Química general en la Universidad de Barcelona

D. José Ramon de Luanco, al doctor en Ciencias D. Antonio Ravé, al ingeniero industrial D. Miguel Maisterra y á Don Julian Casaña, autor de obras referentes á la asignatura objeto de la oposicion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 11.—Un diputado de la izquierda tiene el propósito de presentar hoy una proposicion pidiendo la disolucion de la Asamblea Nacional.

Roma 11.—El Sr. Greppi, nombrado ministro de Italia en Madrid, ha venido á Roma para recibir instrucciones del Gobierno.

Versalles 11 (noche).—*Asamblea Nacional.*—La sesion de hoy ha sido corta, sin que ofreciera incidente alguno.

Probablemente mañana se aprobará una proposicion suprimiendo las elecciones parciales en vista de la próxima disolucion de la Asamblea.

Considérase esta segura para el otoño próximo.

El espíritu de las diversas fracciones de la Asamblea es generalmente bueno.

La izquierda ha declarado que no propondrá ningun cambio en el Gabinete.

El ministro de Hacienda ha presentado los presupuestos para el año de 1876, y el proyecto relativo al pago del empréstito Morgan.

Paris 11.—Se asegura que el Sr. Floquet, presidente del consejo municipal de Paris, ha presentado la dimision á ruego de sus amigos políticos.

La entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, pues se le atribuye grande importancia política.

Agencia Americana.—Servicio continental.—Berlin 10.—El Czar ha llegado hoy. Han ido á recibirle á la estacion el emperador Guillermo y el príncipe imperial. Ha pasado revista á la compañía de granaderos del regimiento Alejandro. La ciudad está engalanada con vistosas colgaduras. Los soberanos han sido aclamados por el pueblo durante el tránsito. El emperador de Rusia pasará el día con la familia imperial. Mañana tendrá lugar una gran revista en Postam. La atencion de los ministros rusos será llamada á propósito de proyectos de los polacos, envalentonados por el Vaticano.

Bucharest 10.—El partido radical intentó tomar por asalto el ayuntamiento. Se han efectuado numerosas prisiones.

Londres 10.—Se ha perdido en el canal de la Mancha el vapor alemán *Schiller*, que salió de Nueva-York con cargamento de grano, y conduciendo dos millones trescientos mil dollars. Han perecido mas de trescientas personas.

Paris 10.—Hoy ha de tener lugar en la embajada española, el gran banquete ofrecido por el marqués de Molins en honor del mariscal Mac-Mahon á propósito de su investidura del gran Toison de oro.

Servicio continental.—Berlin 11.—El Czar visitó ayer á Bismark.

Comunicaciones procedentes de la cancillería de Viena parecen indicar que el emperador de Austria no está dispuesto á reunirse con el Czar y Guillermo en Ems.

La ley relativa á los conventos ha sido adoptada en tercera lectura.

El redactor en jefe de la *Gaceta de Francfort* ha sido arrestado ayer.

Roma 11.—Los proyectos para la concesion de 75 millones con destino á armamento y fortificaciones encontrarán viva oposicion. Muchos diputados desearian fuera aplazada esta cuestion.

El conde de Greppi, nombrado mi-

nistro de Italia en Madrid, marchará dentro de algunos días á desempeñar su puesto diplomático.

Londres 11.—El duque de Buckingham ha sido nombrado gobernador de Madras.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Fiesta de calle.**—Los vecinos de las calles de Argensola, Carmen, Santo Cristo y plazuela de San Cristóbal, han dispuesto con el oportuno permiso de la autoridad, tres días de fiesta, consagrada á la Coronacion de la Virgen, y en obsequio á las señoritas que en el presente año cantan en la iglesia del Carmen, las Flores de Maria.

Dicha funcion, que debía tener lugar el 30 del actual, se ha trasladado, por razon de la festividad del Corpus, á los días 15, 16 y 17; de suerte, que mañana dará principio la fiesta á que nos referimos, con el tradicional pasacalle de dulzaina y tamboril, *pan quemado*, etcétera, etc.

Pasado mañana domingo, habrá misa cantada, en la que tomarán parte las señoritas que cantan las flores de Maria, las cuales se han prestado á ello con la amabilidad que las caracteriza; por la tarde corridas de gallos y por la noche tocará la música en la plazuela de San Cristóbal, y el lunes se repetirán los mismos festejos y la música; por supuesto, en las tres noches de la fiesta se bailará la danza tradicional de nuestro país; de suerte que nos esperan tres días de animacion y de regocijo, lo cual siempre es grato, y mas en estos azarosos tiempos de langosta, carlistas, etcétera, etc.

**Lo aplaudimos.**—Anteanoche, según oímos decir, algunos dependientes de la municipalidad, iban detrás de los faroleros del gas, para convencerse, sin duda, de que se encendian todas las luces que hoy se pagan.

Bien nos parece esta vigilancia, pues ya que el Ayuntamiento hace un sacrificio, para que no falte en absoluto el alumbrado, justo es que el vecindario disfrute de él.

**A divertirse.**—En el tran especial que salió de la estacion de esta capital á las diez cuarenta de la noche del miércoles, se trasladaron á Madrid 105 personas; de suerte que Alicante ofrecerá en el presente año un respetable contingente, á la célebre romería del Santo Labrador.

**Hallazgo triste.**—A las cuatro de la tarde del martes un guarda del Retiro descubrió el cadáver de un hombre joven sumergido en el estanque llamado de la escalerilla. Estaba en cueros, aun cuando conservaba la camisa; tenia una piedra grande atada al cuello, y una gran hendidura en la frente. Los autores del atentado debieron, á juzgar por algunos rastros de sangre, consumarle en la calle llamada de Granada, desde donde le llevaron al referido estanque.

Segun parece, dicho individuo es un sargento primero de artillería llamado Cortés, escribiente que fué de la direccion del arma y en la actualidad perteneciente al cuerpo de alabarderos.

**Baños de agua dulce llamados de Bonanza.**—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde el 13 del presente Mayo y en él se sirven baños con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.—Abono de nueve baños con ropa, 40 reales.—Idem id. id., sin

ropa, 32 id.—Un baño con ropa, 5 id.—Idem id., sin ropa, 4 id.—Salvado para el baño, 1 id.—Jabon para id., 1 id.

Tambien se sirven baños con agua del mar. Los abonos se pagan anticipados.

**Dentista.**—Como anunciamos oportunamente, ha llegado ya á esta capital el Sr. Pallas, el cual, coloca dentaduras esmaltadas en oro (Alta perfeccion) por medio de la presion atmosférica, en todas las bocas por difíciles que sean y sin extraer ni molestar en nada, presentando al que guste, casos prácticos en esta ciudad, y dando á prueba y con garantías admisibles al que desee estas condiciones.

Orifica, empasta, extrae por medio del anástico y la electricidad, quita el dolor de muelas en el acto, limpia y asegura los dientes; cura y corrige las dentaduras deformes de los niños.

Su gabinete, en la calle de San Francisco, núm. 7.

Nota.—Pasa á domicilio.

Otra.—Los señores que tengan horadado el volo paladar, y deseen hablar bien, y evitar la introduccion de los alimentos en las fosas nasales, acudirán al señor Pallas y le colocará un aparato de oro con el cual evitarán todas las molestias.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

ENTRADOS.

Del extranjero.

Laud San Pedro, de 43 ts., p. J. Garcias, de Argel, con 1.500 kilos cebada, y 11 pipas vacías, á D. G. Carratalá.

Vapor correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 382 bultos á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Fragata inglesa Westan Ocean, de 1230 ts., c. J. Berwich, para Newcastle, con 500.000 ks. esparto.

Laud San José, de 33 ts., p. F. Gallur, para Argel, con efectos.

Laud Irene, de 90 ts., p. M. Costa, para Barcelona, con 400 cajones tabaco 56.180 ks. hierro y otros efectos.

Laud Casilda, de 33 ts., p. J. Montesino, para Torreveja, con 267 sacos cacahuetes y 30 id. anís.

Pailebot Golondrina, de 105 ts., p. J. Solves, para Barcelona y Bienes, con efectos.

Laud Consuelo, de 44 ts., p. M. Rodriguez, para Ayamonte, con 5 pipas de vino.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio, mr. SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Funcion para esta noche.—De ocho á once, seccion de zarzuela.

Entrada general, 1 real.

ALICANTE;

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Calle Mayor, núm. 18. Alicante.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

Aguas y sales minero medicinales

PARA BAÑOS TERMALES ARTIFICIALES.

Farmacia de Rodriguez Hernandez,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Avisando con 24 horas de anticipacion se preparan en este establecimiento con el mayor esmero y exactitud cualquier clase de Agua ó sus sales, de cuantas se conocen hasta el día, como son:

- Los sulfurosos de Alceda..... Santander.
- salinos de Alhama..... Murcia.
- sulfurosos de Archena..... Id.
- Acídulo carbónicos de Alhama..... Aragon.
- Sulfurosos sódicos de Bareges..... Francia.
- Salinas de Cestona..... Guipúzcoa.
- Clorurada cálcica de Fitero..... Navarra.
- Hidro-sulfurosos de Fuente Santa..... Búrgos.
- Acídulo carbónica y ferruginosa de Fuensanta..... Ciudad-Real.
- Sulfurosos de Ontaneda..... Santander.
- Salino-nitrogenada de Panticosa..... Huéscar.
- Sulfurosos de la Puda de Monserrat..... Barcelona.
- Sulfurosos fria de Salinetas..... Alicante.
- Ferruginosa sulfatada de Trillo..... Guadalajara.

Cuyos paquetes de sales ó botellas contienen la cantidad bastante para un baño, que reúne idénticas propiedades que los naturales, evitando las molestias y graves gastos de un largo y penoso viaje.

Precio 8 rs. paquete y 10 rs. la botella.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

